

76. Sesión del Comité Ejecutivo del ACNUR

Reportes de Comité Permanente

**Punto 3 Debate General**

**Intervención del Ecuador**

Ginebra, 7 de octubre de 2025

(900 palabras) 7 minutos

---

Señor Presidente,

Señor Alto Comisionado,

Excelencias, distinguidos delegados,

En nombre del Gobierno del Ecuador, agradezco al Alto Comisionado por su clara exposición sobre los desafíos actuales del ACNUR, el sistema internacional de protección y las millones de personas desplazadas de manera forzada en el mundo.

Hoy enfrentamos un panorama internacional complejo. El Alto Comisionado ha señalado la crisis del sistema multilateral, marcada por la pérdida de confianza en las instituciones, lo que dificulta la prevención y resolución de conflictos y, por lo tanto, aumenta los desplazamientos forzados.

La magnitud de este fenómeno es sin precedentes: más de 120 millones de personas están desplazadas por guerra, violencia, persecución o desastres. Cada cifra representa historias de dolor y resiliencia. Ante esto, Ecuador reafirma su compromiso con el sistema de refugio como pilar del derecho internacional y expresión de humanidad.



La violencia y el crimen organizado transnacional están convirtiendo a países que solían ser de destino, en nuevos países de origen, creando desplazamientos más complejos y riegos adicionales de protección, lo que nos muestra la necesidad de actualizar nuestras instituciones para hacer frente de manera efectiva a estas nuevas amenazas del mundo contemporáneo.

Al mismo tiempo, desde nuestra experiencia como país de acogida, reafirmamos la relevancia y vigencia de la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967. No se trata de reemplazarlos, sino de reforzarlos con enfoques prácticos e innovadores que aseguren la protección de quienes buscan refugio y la implementación de soluciones duraderas, así como que apoyen a los Estados y comunidades que los reciben, y garanticen la seguridad ciudadana y de los Estados.

Ecuador ha acogido durante más de tres décadas a docenas de miles de refugiados y solicitantes de protección internacional. A pesar de las limitaciones económicas, nuestra política ha sido brindar protección mediante un modelo de inclusión que respeta los derechos humanos. Hemos implementado medidas de integración social, educativa y laboral, convencidos de que la inclusión garantiza la dignidad y autosuficiencia de las personas en necesidad de protección internacional.

Sin embargo, como lo ha señalado el Alto Comisionado, tales esfuerzos enfrentan riesgos de retroceso si no cuentan con un apoyo internacional sostenido.



El Ecuador es un país con presiones fiscales y prioridades urgentes de seguridad, desarrollo y lucha contra la pobreza. Aun así, seguimos asumiendo responsabilidades en materia de protección internacional que deberían ser compartidas. Lo hacemos porque creemos en la solidaridad y porque estamos convencidos de que la movilidad humana bien gestionada es una oportunidad.

Señor Presidente,

Señor Alto Comisionado,

Desde el Ecuador, consideramos prioritario avanzar en cuatro áreas:

1. Financiamiento adecuado y predecible. La crisis de financiamiento humanitario amenaza con socavar décadas de avances. Las reducciones presupuestarias del ACNUR ya afectan la capacidad de respuesta, por lo que urgimos a los donantes a incrementar su apoyo. Invertir en protección e inclusión no es un gasto, sino una inversión para contribuir a la paz y la estabilidad global.
2. Alianzas y cooperación para soluciones duraderas. La autosuficiencia de las personas refugiadas requiere acceso a empleo digno, educación de calidad y servicios básicos. Esto implica no solo programas humanitarios, sino también alianzas con la cooperación para el desarrollo, las instituciones financieras internacionales y el sector privado. El nexo entre acción humanitaria, paz y desarrollo debe reflejarse en proyectos concretos y medibles en nuestros territorios.

3. Atención a las causas estructurales del desplazamiento. Prevenir y resolver conflictos es la mejor respuesta a la crisis de desplazamiento. Ecuador apoya los esfuerzos diplomáticos y de mediación para solucionar conflictos, y subraya la importancia de abordar los impactos del cambio climático y desastres naturales como factores crecientes de desplazamiento en el mundo y en nuestra región.
4. Fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección social e integración. La cooperación internacional se debe canalizar para fortalecer estos sistemas nacionales y locales, en cuyo marco ACNUR ha sido un aliado técnico y humanitario fundamental.

En el plano institucional, reconocemos los difíciles procesos de revisión y reducción que el ACNUR se ha visto obligado a emprender. Comprendemos la necesidad de racionalizar recursos, pero no se debe debilitar la presencia del ACNUR en los países que más la requieren.

Para el Ecuador, la cooperación con el ACNUR ha sido vital en múltiples áreas, desde el registro y documentación de personas refugiadas hasta la implementación de programas de integración e inclusión. Confiamos en que, aún en tiempos de austeridad, se mantenga la capacidad de acompañar a los Estados receptores.

Señor Presidente,  
Señor Alto Comisionado,

El Ecuador se prepara con entusiasmo para la Revisión de Progresos del Foro Mundial sobre los Refugiados en diciembre. Vemos esta reunión como una oportunidad para renovar compromisos, compartir buenas prácticas y fortalecer alianzas. Como país anfitrión de refugiados, presentaremos nuestros avances y los desafíos pendientes, incluyendo necesidades concretas de cooperación.

Finalmente, deseamos reconocer los casi diez años de servicio del señor Alto Comisionado Filippo Grandi, cuya gestión ha estado marcada por un liderazgo inspirador en la defensa de la protección internacional, incluso en medio de desafíos excepcionales. Le expresamos nuestra gratitud y le deseamos éxitos en los nuevos proyectos que emprenda.

Ecuador reafirma su compromiso con un sistema multilateral renovado a la altura de los retos contemporáneos, así como con la protección internacional y las soluciones duraderas basadas en la solidaridad. La historia demuestra que los retos globales se resuelven con cooperación y diálogo. Nuestro país seguirá contribuyendo a esta causa, convencido de que proteger a quienes huyen de violencia y desastres es salvaguardar nuestra humanidad compartida.

Muchas gracias.